



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE
DESAPARICIÓN FORZADA

----- En la ciudad de México, a 22 de agosto del dos mil diecinueve.-----
----- La suscrita licenciada [REDACTED]
agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía
Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la
Comunidad de la Fiscalía General de la República, quien actúa en compañía de
testigos de asistencia que al final firman para debida constancia legal; -----

CERTIFICA -----

----- Que las presentes copias, **constantes de 548 (QUINIENTOS
CUARENTA Y OCHO) fojas útiles**, de constancias pertenecientes a la
indagatoria y que son de la 1 a la 546 son copia fiel del original, siendo original la
certificación del 1 de septiembre del 2016, en la que correspondía al tomo IX de
la averiguación previa AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, **es original la
certificación del 1 de julio del 2019, todas del TOMO IV, de la averiguación
previa AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016, la cual se tuvo a la vista en
el interior de estas oficinas, y que se cotejaron y compulsaron, posterior al
Acuerdo de Desglose que se realizó el 1 de diciembre del 2016, remitiendo a
la Unidad de Investigación de Terrorismo, Acopio, Tráfico de Armas, lo cual
se determinó por especialidad específicamente por delitos de Delincuencia
Organizada** y en términos de las facultades que me confieren los artículos 21 y
102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y
208 del Código Federal de Procedimiento Penales, lo que se certifica para los
efectos legales a que haya lugar.-----

----- DOY FE -----

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación.

Testigo de Asistencia



DESAPARICIÓN FORZADA
MESA 26